

03/09/2018

Tarapacá: Fiscalía y PDI detienen a gendarme y su familia por tráfico de drogas en la cárcel

Tras cuatro meses de investigación, la Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada MT-0 Alto Hospicio de la Policía de Investigaciones (PDI) dio un duro golpe a la corrupción y al tráfico de drogas al interior de las cárceles, con la detención de un funcionario de Gendarmería que ingresaba droga al complejo penitenciario de Alto Hospicio. Junto a él fueron detenidos su pareja y su hijo menor de edad, además de la persona que lo abastecía de droga.



El fiscal Regional, Raúl Arancibia, destacó el resultado de la investigación, “ya que se logró desbaratar un clan familiar que llevaba tiempo ingresando en forma constante drogas y otras especies prohibidas el centro penitenciario de Alto Hospicio. Debo destacar el trabajo investigativo de la Brigada MT-0 y la coordinación con Gendarmería, que siempre está atenta a detectar a funcionarios que se apartan de la ley”.

En la audiencia de formalización, el fiscal a cargo del caso, Héctor López, explicó que el sargento segundo de Gendarmería Julio Vega Yefi se dedicaba de forma periódica a ingresar droga y elementos prohibidos para internos del penal. Gracias a vigilancias policiales, se pudo establecer que el gendarme tomaba contacto con la imputada Pascuala Ríos Vega, quien tiene un hotel en Av. Las Américas, es pareja de un interno que se encuentra en la cárcel y le entregaba diversas especies.

Además, también se observó que en su domicilio, tanto el imputado como su cónyuge Karina Villanueva Salazar, recibían de distintas personas celulares, cajetillas de cigarros y bolsas con objetos en su interior.

Es así como el 1 de septiembre, funcionarios de la PDI realizaron un control de identidad al gendarme cuando ingresaba a la cárcel en su vehículo, encontrándole una mochila que contenía 437 gramos de cocaína, 278 gramos de cannabis sativa, 30 comprimidos de clonazepam y un teléfono celular, entre otras cosas.

Además, en los domicilios de los imputados se encontraron bolsas transparentes con más de 350 gramos de pasta base de cocaína. En el dormitorio del hijo mayor del gendarme también se encontró un cultivo de marihuana con 5 plantas vivas, dos balanzas digitales y 5 municiones.

Los tres imputados adultos fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de drogas y, en el caso del gendarme y la proveedora, también por cohecho, quedando todos en prisión preventiva. El menor fue formalizado por microtráfico de drogas y tenencia ilegal de municiones, quedando con la medida cautelar de arraigo nacional.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369